Noticias que da el Capitan y Ministros de la Fragata Lisboana del tiempo en que se hallaban los puertos de la Alta California en el tiempo que permanecen en ella.

3

La Fragata Lisboana del porte de 282 toneladas

Salió de vista del Puerto de Lima para el de Nueva Alby en la Nueva California el 23 de Enero de 1817 y fue su Capitan en el mando del Sr. Don Hipolito Bouchard, continuando de nuevo la expedicion de Buenos Aires e Inglaterra con el objeto de molestar al Imperio Español con el corsario de Mar que se pudiera apoyar en la Provincia para auxiliar al Callao de Lima y como no se verificaron en el Presidio y Mission de Nueva Alby se cubre precision de ir a otros puertos de la Costa Occidentales pues se dirigió a la Isla de San Pedro el 23 de Noviembre del mismo año en donde se permaneció 16 horas a causa de su Ancoraje que no ofrece resguardo y entrelanzamos el Puerto de San Diego a pesar el Fondeo donde en el 111 dias y el 2 de Abril de 1817 se tomó la determinacion de ganar de la Costa para ganar el Corsario que se tenia conjeturado de hacerse dueño de nuestro Puerto del Mar con el mal intento que se manifestó desde el primero de Abril de Nueva Alby en el 12 del mismo y el 14 de dicho conjeturando el mismo para el 16 San Juan Capistrano fondeando en la Isla de Tos y el 18 de Junio salieron para la Ensenada de San Pedro de Lima del mar de Corsario para seguir nuestro Rumbo que lo

el Cultor de Sina [illegible] habiendo dado la vela
el 2 de Febrero y en los 16 días de navegación se descubrió el
Cabo de la Salud situado en la latitud de 18 grados
N. y en la longitud de la Estrella de 111 grados de [illegible]
y a los 28 días de estar con los bordos en la mano día
y noche sin longarlas llegamos a este Puerto de Acapulco
el 14 de Agosto consiguiendo quanto se les apetecido en este
[illegible]
[illegible] en la Provincia
de California [illegible] que [illegible] de [illegible]
de [illegible]

Del [illegible] tengo el pesar de [illegible]
[illegible] que [illegible] que [illegible]
[illegible] de [illegible] de [illegible]
[illegible] N. 2 de [illegible]
S. de la Provincia de [illegible] [illegible]
[illegible] de [illegible] [illegible]
[illegible] que [illegible] [illegible]
[illegible]

Del [illegible] de [illegible] [illegible]
[illegible] de [illegible] [illegible]
[illegible] de [illegible] [illegible]
[

El Buques Españoles sobre aquellas Costas, en Panamá, 70
hubiera sido mucho mayor, pues los Buques extranjeros
que suelen Visitar en el Puerto de San Francisco, Monterey,
San Juan Capistrano y San Diego no pagaron Derecho
alguno á la Provincia. Con motivo haber usado en dichos
Puertos ganado menor de los establecimientos de la Columbia
Inglesa el Año de 1814 de Enero del presente Año el Puerto de
Monterey Rey quedaron de dentro un Bergantin Inglés, pero
sin hacer alguna efecto, no, se le permitió y Buques de Guerra
Inglesa se Retiraron del Rio Columbia, en donde los Nuevos Barcos
aun tiene un establecimiento.

Los Barcos de las Misiones permanecen en el Rio Lasa
mencionado de la Fuerza de la Columbia, y también las
Capillas y habitaciones que no son Fuertes sin Dudas lo
que pagaremos sus manufacturas é instrumentos que adquirie
ron las Misiones de su Amigo. = Carlos Martinez Garcia

Es Copia. Acapulco 28 de Septiembre de 1818 —

Acosta